

Accesibilidad y estandarización: el dilema de la subtitulación en gallego

PABLO ROMERO FRESCO

Universidade de Vigo, GALMA

promero@uvigo.es

Artículo recibido el 06/05/21 y aceptado el 23/06/21

Resumen

Actualmente, la promoción del gallego como lengua minorizada y la facilitación de un acceso igualitario a contenidos audiovisuales para las personas espectadoras con o sin discapacidad tendrían que ser compatibles. Los dos aspectos se encuentran entre los quince principios inspiradores de la emisora gallega CRTVG. Sin embargo, cuando se trata de decidir si los errores cometidos por los hablantes en la televisión se tienen que corregir o reproducir en los subtítulos, se genera un conflicto. Si los errores se corrigen para promover un buen uso de la lengua, el público espectador con problemas de audición podrá acceder a los contenidos, pero no tendrá conciencia de que las personas hablantes cometen errores, que es la cuestión que motiva el debate en primer lugar. Tomando como base el primer modelo para la corrección/reproducción de errores en la subtitulación en gallego (Martínez Lorenzo 2021) y un estudio reciente sobre esta cuestión con espectadores oyentes (Suevos 2021), este artículo se centra en las repercusiones lingüísticas, sociales y políticas del intento de conciliar la accesibilidad y la estandarización en la subtitulación en gallego.

Palabras clave

Accesibilidad, subtitulación, gallego, lengua, audiovisual.

Abstract

In this day and age, the promotion of Galician as a minoritised language and the provision of equal access to audiovisual content for viewers with and without impairments should be compatible. Both are included within the fifteen inspiring principles of the Galician broadcaster CRTVG. However, when it comes to deciding if the errors made by speakers on TV must be corrected or reproduced in the subtitles, a conflict arises. If errors are corrected to promote good use of the language, viewers with hearing loss will be able to access the content, but they will be excluded from the fact that the speakers are making errors, which motivates this discussion in the first place. Drawing on the first model for the correction/reproduction of errors in Galician subtitling (Martínez Lorenzo 2021) and on a recent survey about this issue with hearing viewers (Suevos 2021), this article looks at the linguistic, social and political implications involved in the attempt to reconcile accessibility and standardisation in Galician subtitling.

Keywords

Accessibility, subtitling, Galician, language, audiovisual.

1. Accesibilidad de los medios en todo el mundo

Desde que se introdujo por primera vez en EE. UU. a principios de la década de 1980 en forma de subtítulos para el público espectador con problemas de audición, la accesibilidad de los medios (AM) ha evolucionado de manera significativa y se ha convertido en un ámbito dinámico de investigación, formación y prácticas profesionales. Durante los últimos años, ha sufrido varias transformaciones que han permitido que se convirtiera en una fuente de reflexión crítica y un impulsor del cambio social. Greco (2018) hace referencia a estas transformaciones como a los tres cambios de la accesibilidad: un cambio desde una perspectiva particularista a una perspectiva universalista del acceso, una transición de los modelos reactivos a los proactivos y, finalmente, un tercer cambio de un enfoque centrado en el creador a un enfoque centrado en la persona usuaria.

Hasta hace poco, la AM se consideraba como una sala dentro del edificio que es la traducción audiovisual (TAV) global. En esta perspectiva particularista, la AM es la parte de la TAV que se centra en las personas usuarias ciegas y/o sordas de medios audiovisuales que pueden necesitar servicios como los subtítulos, la audiodescripción o la interpretación en la lengua de signos. Sin embargo, la constatación que la mayoría de servicios de acceso son utilizados realmente por personas sin discapacidades ha dado lugar a una consideración universalista de la AM como un “acceso a los productos, servicios y entornos multimedia para todas las personas que no pueden acceder en el formato original o no pueden acceder adecuadamente” (Greco 2018: 211). Bajo esta consideración, la AM engloba servicios tan variados como la audiodescripción, la audionarración, el doblaje, la subtitulación, el sonido limpio, la lectura de pantalla o las reproducciones táctiles.

El segundo cambio identificado por Greco (2018) hace referencia a la consideración reactiva tradicional de la AM como un proceso posterior: los servicios de accesibilidad (y traducción) normalmente se producen en cuestión de días durante la fase de distribución, por una remuneración reducida y sin que haya un contacto con el equipo creativo de la película o la obra. Iniciativas recientes como el acceso a los rodajes (Romero-Fresco 2019) y el acceso integrado al teatro (Fryer 2018) proponen nuevos modelos que tienen en cuenta la accesibilidad desde la fase de producción a partir de la colaboración entre el equipo creador y las personas expertas en accesibilidad.

En cuanto al tercer cambio mencionado por Greco (2018), es un recordatorio del hecho de que, hasta hace muy poco, la mayoría de directrices de TAV y AM se basaban en la experiencia de profesionales experimentados (Carroll e Ivarsson 1998). Esto también está cambiando. El giro cognitivo experimentado por la traducción (audiovisual) durante la última década (Chaume 2018; O'Brien 2011) ha permitido facilitar directrices con una base empírica y científica (Orero *et. al.* 2018) y la proliferación de estudios sobre la recepción del público ha añadido una dimensión liderada por el público usuario muy necesaria. En cierto modo, las directrices se han democratizado, puesto que muchas incluyen actualmente las aportaciones de una mayoría de la audiencia espectadora, o de un grupo que tiene una significación estadística suficiente para ser considerado como una mayoría. Esto se puede interpretar como un paso adelante en la dirección del eslogan “nada sobre nosotros sin nosotros”, al cual muchas personas con discapacidad han apoyado durante las últimas décadas.

Estos cambios han ayudado a abordar la llamada brecha de los perfiles “creador-experto-usuario” (Branson 2018; Greco 2018) en la AM. Este concepto hace referencia a las brechas entre las personas que hacen películas y las que producen las versiones traducidas y accesibles (brecha creador-experto), entre las personas que hacen películas y las que reciben las versiones traducidas y accesibles (brecha creador-usuario) y, finalmente, entre las que producen versiones traducidas o accesibles y las que las reciben (brecha experto-usuario). Mientras que el acceso a los rodajes y el acceso integrado al teatro han permitido dar grandes pasos hacia el cierre de la brecha creador-experto, cada vez son más los y las intelectuales y artistas que alegan que todavía queda un largo camino para cerrar las brechas relativas al público usuario. Tal y como señala la artista Jodee Mundy (2017), la accesibilidad (entendida como servicio diseñado por personas sin discapacidades para una película hecha por personas sin discapacidades) no lo es todo, y adquieren importancia conceptos como el de la inclusión y la participación:

El acceso es entrar por la puerta. La inclusión es sentarse a la mesa. La participación es comer y hablar sobre ello.

Según esta visión, la mayoría de directrices de AM actuales,

que hacen énfasis en la objetividad (el intento de facilitar subtítulos con una descripción objetiva de los sonidos que las personas espectadoras sordas no pueden oír o una descripción objetiva de las imágenes que las personas usuarias ciegas no pueden ver), pueden permitir que entiendan la película, pero no necesariamente que conecten. Revelan los supuestos de los expertos como personas sin discapacidad y muestran que, aunque se basen en estudios de recepción con usuarios (como, por ejemplo, experimentos de rastreo ocular), todavía no incorporan la perspectiva usuaria (Kleege 2018). Como reacción a esto, una oleada emergente de intelectuales y artistas (principalmente con discapacidades) proponen formas alternativas y cada vez más creativas de AM, no solo para facilitar el acceso a los medios audiovisuales, sino también para contribuir a la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad. Se puede definir como un tipo de discriminación de las personas con discapacidad que no solo se manifiesta a través de opiniones individuales, sino también a partir de formas de exclusión codificadas y naturalizadas en varios sistemas de poder porque están incorporadas en la estructura de nuestras sociedades (Elmén 2016). Esta visión de la AM refleja y pone en entredicho las estructuras jerárquicas y las normas culturales presentes (Ugarte Chacón 2014: 2). Es, por lo tanto, una herramienta política.

Tal y como se ha observado en la obra de Kleege (2016) y Thompson (2018) sobre la audiodescripción, Butler (2018) y Zdenek (2018) sobre la subtítulos y la película reciente *Dear Hearing World* (Docker, 2019) sobre la lengua de signos, la cuestión de una AM alternativa y creativa es un ejemplo de interseccionalidad (Crenshaw 1991). Hace referencia, no solo a la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad, sino también contra otras formas de exclusión y opresión, incluidos el racismo y el sexismo. Queda por ver la forma en la que la AM y su causa política se relacionan con las lenguas minorizadas, que, por definición, también están oprimidas y discriminadas. Basándose en el desarrollo de las primeras directrices sobre subtítulos en gallego, este artículo es un intento de debatir la complejidad de conciliar y hacer compatibles los derechos de la comunidad hablante de gallego y los de los gallegos y gallegas con problemas de audición.

2. Accesibilidad de los medios en Galicia

La AM en Galicia todavía está en los albores. Los servicios de AM que se ofrecen son relativamente reducidos y es muy difícil encontrar investigación sobre el tema. La tesis doctoral de Mercedes Martínez Lorenzo (2021) y las publicaciones que se derivan de ella (2019, 2020a, 2020b) son actualmente la fuente principal de información disponible. En su tesis, Martínez Lorenzo analiza la cantidad y la calidad de la AM facilitada en Galicia e intenta elaborar las primeras directrices de subtítulos en gallego. Analiza la subtítulos para los espectadores con problemas de audición (a la cual se

Tabla 1. Porcentaje de horas de contenidos subtítulos al año entre 2016 y 2020 por las emisoras públicas en castellano, catalán, vasco y gallego

Canal	Subtitulación (total de horas)
RTVE (2020)	
La 1	93,13%
La 2	93,59%
Clan	99,83%
24Horas	95,35%
TDP	95,76%
Internacional Europa-África	96,90%
Internacional Asia	98,96%
Internacional América	97,45%
Cataluña (2020)	
TV3	70%
Super3/33	85%
Esport3	42%
3/24	55%
País Vasco (2019)	
ETB1	18%
ETB2	46%
ETB3	58%
ETB4	19%
Galicia (2016-2018)	
TVG1 y TVG2	40%

Fuentes: Emisoras públicas y Martínez Lorenzo (véase la nota 1).

refiere como *subtitulación inclusiva*), la audiodescripción y la interpretación en lengua de signos en la televisión y en festivales de cine, clubes y salas de cine.

De acuerdo con la Ley 7/2010 general de la comunicación audiovisual, todos los canales públicos de España tienen que subtitular el 90% de sus contenidos y facilitar 10 horas a la semana de interpretación en lengua de signos y audiodescripción. En la Tabla 1¹ se incluyen datos sobre la facilitación de subtítulos de los diferentes canales públicos españoles en los últimos cinco años. Mientras que RTVE y la emisora catalana TV3 cumplen o casi cumplen sus objetivos, las emisoras vascas y gallegas todavía están significativamente lejos de hacerlo.

Por desgracia, la cantidad de horas subtítuladas no es el único problema en Galicia. Tal y como señala Martínez Lorenzo (2021: 98), la provisión de subtítulos es muy inconstante en términos de canal, mes, franja horaria, tipo de producción, género audiovisual y episodios. La audiencia espectadora desconoce qué programas se subtitulan y, dentro del mismo programa, un episodio subtítulado puede ir seguido de otro que no lo esté. Los

dibujos animados producidos en Galicia no están subtítulados y, dado que los subtítulos en directo todavía no están disponibles, los programas de tertulia, las informaciones meteorológicas y los deportes no son accesibles para las personas espectadoras con problemas de audición. Solo un programa de noticias se emite con subtítulos (en TVG1 y entre semana). No hay contenidos con audiodescripción en TVG y se ofrecen cinco horas a la semana de interpretación de la lengua de signos, con un programa de noticias diario incluido (en TVG2 y entre semana). Por lo tanto, las noticias del fin de semana no son accesibles. En cuanto a los festivales de cine, los clubes y las salas de cine, no están obligados por la legislación a ofrecer la accesibilidad de los medios. Los acontecimientos o las sedes de pequeño formato e independientes acostumbran a proporcionar mayoritariamente subtítulos en castellano (diseñados para espectadores oyentes más que para espectadores con problemas de audición) para películas en idiomas extranjeros. Los subtítulos en gallego solo se utilizan esporádicamente y se podría decir lo mismo para la audiodescripción, mientras que la interpretación en lengua de signos se utiliza con más frecuencia para las presentaciones de películas que para facilitar el acceso a las películas.

El análisis de Martínez Lorenzo (2021: 179) de la calidad de una muestra de los subtítulos proporcionada por TVG no es mucho más alentadora. Señala varios problemas que se deben o bien a la carencia de información a las directrices de subtítulos UNE para el castellano (AENOR 2012) (que hasta ahora han sido la referencia principal para la subtítulos en TVG) o bien a errores cometidos por las personas subtítuladoras. Por ejemplo, problemas con la posición de los subtítulos (los subtítulos tapan información importante en pantalla), el tiempo (subtítulos que se visualizan durante demasiado tiempo o demasiado deprisa para que la audiencia espectadora los pueda leer) o la puntuación y la descripción de los sonidos para el público con problemas de audición. En este caso, es particularmente importante la incoherencia detectada en la subtítulos de los errores lingüísticos cometidos por los hablantes, es decir, ante la decisión de mantener o corregir los errores de los hablantes en los subtítulos. Dado que esta es una cuestión muy específica de la lengua, que tiene un papel diferente en gallego (como lengua minorizada) en comparación con el castellano, ajustarse a las indicaciones de las directrices de subtítulos UNE para el castellano no parece una opción viable. Esto hace que las primeras directrices de subtítulos de Martínez Lorenzo sean particularmente oportunas.

Las directrices se basan en la investigación empírica existente incluida en las directrices de otros países y otras lenguas, que sitúan a la AM en Galicia en un escenario complejo e inusual. Cuando se trata de cuotas de facilitación de acceso, la AM en Galicia actualmente se encuentra en una posición similar a la de otros países (incluida España) hace unos 10 años. La ventaja es que elaborar unas directrices ahora permite omitir el enfoque experto y facilita una base científica que también las puede democratizar, puesto que se podría decir que reflejan las opiniones de las personas usuarias que participaron en los

estudios en los que se basan. Finalmente, las directrices tienen que hacer frente a una cuestión (reproducción o corrección de los errores en los subtítulos) que es relativamente nueva y que es probable que tenga repercusiones sociales y políticas que todavía se tienen que abordar. Por lo tanto, en cierto modo, la AM en Galicia funciona simultáneamente en el pasado en cuanto al desarrollo y la oferta; en el presente, con la producción de directrices contemporáneas basadas en una base empírica, y en el futuro, al abordar un debate que es nuevo y con unas implicaciones que, en cierta medida, son desconocidas. Este artículo se centra en la última cuestión, en la que los intereses de una lengua minoritaria y sus usuarios no están en consonancia con los de una minoría con discapacidad (personas con problemas de audición), lo que requiere decisiones difíciles.

3. El dilema de la subtitulación en gallego

La misión de CRTVG como emisora pública gallega se establece en el artículo 4 de la Ley 9/2011 de los medios públicos de comunicación audiovisual de Galicia. Este artículo recoge los 15 “principios inspiradores” de la emisora, que incluyen, entre otros, los requisitos para promover y divulgar la cultura, la lengua y la identidad gallegas, y garantizar el acceso igualitario, sin perjuicio de las personas con discapacidades, de forma que puedan acceder a los contenidos audiovisuales. En teoría, estos 15 principios tendrían que ser perfectamente compatibles y, sin embargo, tal y como se debate en los apartados siguientes, a la hora de afrontar los errores lingüísticos en los subtítulos en gallego, las necesidades de estandarizar la lengua y de facilitar el acceso a los espectadores con problemas de audición pueden entrar en conflicto.

3.1 La subtitulación como herramienta de estandarización de la lengua

En el contexto del castellano, el concepto de *normativización lingüística* (estandarización lingüística) hace referencia a la selección y codificación de una lengua estándar, que corresponde a la idea de planificación del corpus en la literatura en inglés (O'Rourke 2017). En cambio, *normalización lingüística* hace referencia al uso de una lengua estandarizada en todos los ámbitos de la vida pública y, por lo tanto, está relacionada con el concepto de planificación del estatus en inglés (Cooper 1989; Kloss 1969). Los dos están relacionados con la planificación lingüística, que engloba todas las medidas oficiales tomadas para determinar cómo se utiliza la lengua y proteger los derechos de las personas o grupos a utilizar o mantener las lenguas (Spolsky 2003). En Galicia, las medidas de normalización lingüística pretenden aumentar el número de hablantes y sus competencias lingüísticas, así como recuperar funciones sociales en los ámbitos de la educación, las administraciones públicas y los medios. En este caso, el papel de la emisora pública gallega RTVG desde su creación en 1985 es fundamental, puesto que incluye cuatro canales de

televisión y tres emisoras de radio que emiten contenidos en gallego 24 horas al día, siete días a la semana.

Sin embargo, tal y como señala Martínez Lorenzo (2021: 365), TVG ha recibido críticas por no hacer un esfuerzo para llegar a los adultos y adultas jóvenes (a diferencia de la población de edad más avanzada y los niños, que aparentemente quedan cubiertos por TVG y TVG2, respectivamente) y por hacer un uso a veces deficiente de la lengua gallega. La presencia de expresiones en castellano en el gallego utilizado en TVG y TVG2 se considera muy perjudicial para la percepción, el prestigio e, incluso, la supervivencia de la lengua gallega. Los datos muestran que, aunque el 88,1 % de la población gallega (unos 2,3 millones de personas) hablen el idioma, su uso se limita en mayor medida a la generación de edad más avanzada (mayores de 65 años), en pequeñas zonas rurales (menos de 10.000 habitantes) y principalmente entre hablantes de la misma condición, más que para dirigirse a alguien de una clase socioeconómica superior. En cambio, el castellano es la lengua de prestigio utilizada por las personas jóvenes en zonas de más de 50.000 habitantes y en una amplia variedad de situaciones comunicativas (IGE 2014, 2019).

En este contexto, el uso de un modelo lingüístico de alta calidad en la emisión de los subtítulos en la televisión puede aumentar la percepción positiva y la motivación hacia el gallego. En cambio, si los errores del habla, con frecuencia influidos por el castellano, se dejan filtrar en los subtítulos escritos, esto podría contribuir a perjudicar la integridad de la lengua gallega e impediría que los hablantes aprendan el estándar lingüístico correcto. La corrección de los errores de los hablantes en la subtitulación, por lo tanto, se considera una medida clave para la normalización y la estandarización.²

Aunque la necesidad de contribuir a la estandarización de la lengua es el argumento principal para la corrección de los errores lingüísticos en los subtítulos, también se pueden alegar otras razones. Una es la transformación del discurso oral en el discurso escrito, que lleva a considerar los subtítulos como lengua escrita y defiende la omisión de determinadas características orales como los marcadores discursivos (Hatim y Mason 1997: 79) y la corrección de los errores gramaticales y léxicos en los subtítulos (Díaz Cintas y Remael 2008: 63). La justificación de este enfoque es que los errores en el lenguaje escrito en pantalla se pueden detectar más fácilmente que los errores del habla, lo que refuerza la tesis de corrección de los errores como herramienta de estandarización. Así mismo, según lo que se ha observado en los estudios de rastreo ocular llevados a cabo por McConkie y Yang (2003) y Fernández-Torné *et al.* (2014), es posible que las personas espectadoras necesiten más tiempo para ver las unidades lingüísticas no estándar de los subtítulos y, por lo tanto, tengan menos tiempo para mirar las imágenes. Sin embargo, se requiere más investigación para evaluar esta cuestión, puesto que McConkie y Yang (2003) probaron la lectura de texto en vez de la subtitulación y Fernández-Torné *et al.* (2014) especifican que sus resultados no son concluyentes desde el punto de vista estadístico. En cualquier caso, si la

investigación adicional lo confirma, podría ser más problemático en el caso de la audiencia sorda con problemas de audición prelocutivos que, frecuentemente, utiliza la lengua de signos y, por lo tanto, leen de forma eficaz los subtítulos en una segunda o, incluso, una tercera lengua (Romero Fresco 2018: 192).

Martínez Lorenzo (2021: 71) señala otra razón para justificar la corrección de los errores en los subtítulos: la adaptación (o domesticación, según el término utilizado por Venuti [1995]) de las referencias culturales que se encuentra frecuentemente en la traducción del inglés al gallego del material audiovisual. Menciona el ejemplo del *fansubbing* (subtítulos creados por aficionados/das fuera del contexto profesional) en gallego de la película de Marvel *Avengers: Endgame*, en la que la salsa de queso Cheez Whiz se sustituyó en los subtítulos creados por los aficionados en gallego por “¿Estrella Galicia?”. Según Martínez Lorenzo (2021: 71), “si se acepta este elevado grado de alteración del texto, unas cuantas correcciones lingüísticas aquí y allá con el objetivo de promover la lengua y la legibilidad no deberían indignar a los espectadores”.

Estos son argumentos indudablemente sólidos para corregir los errores en los subtítulos, pero hay otra perspectiva para el debate.

3.2 La subtítulos como herramienta de accesibilidad

“El argumento de la estandarización” utilizado para defender la corrección de los errores en la subtítulos está en consonancia con el enfoque universalista de la AM, según el cual los servicios de accesibilidad nos afectan a todos o, al menos, a quienes (por motivos lingüísticos, sensoriales o contextuales) no tengan acceso al material audiovisual en su forma original (Greco 2018). Si el acceso afecta a casi todas las personas espectadoras, tiene sentido utilizar los subtítulos como herramienta de estandarización en Galicia. Este concepto amplio de acceso significa que los públicos ciego y sordo pueden unir fuerzas con la audiencia extranjera, puesto que “están en el mismo barco” en relación con los servicios de accesibilidad (Romero-Fresco 2018: 194). Esto ha demostrado ser muy efectivo para convencer a las plataformas de emisión, como Netflix, para que aumenten la accesibilidad.

Sin embargo, un número creciente de artistas e intelectuales como Elcessor (2015) empiezan a señalar las complicaciones que conlleva este concepto de acceso para todo el mundo. En primer lugar, atraer a los usuarios que no tienen discapacidades puede contribuir a reforzar “jerarquías sociales en las que lo que realmente importa son los beneficios que el diseño universal aporta a otras personas (normativas, sin discapacidades)”. Para Elcessor, esto se puede ver en los argumentos a favor de la subtítulos que priorizan el aprendizaje de la lengua y la alfabetización de los niños antes que los beneficios para las personas sordas y con problemas de audición, lo que está estrechamente relacionado con el debate propuesto en este artículo. En segundo lugar, la unión de la AM y la TAV (y sus usuarios) puede hacer que las medidas de accesibilidad se consideren como “opciones” o “personalizaciones”, es decir, una

cuestión de elección de los consumidores y consumidoras más que una cuestión de derechos civiles y participación política. En tercer lugar, Elcessor menciona el argumento, aducido frecuentemente según los principios del diseño universal, que todos tenemos o tendremos una discapacidad de una manera u otra, cosa que se ha criticado duramente en el corto *Dear Hearing World* mencionado anteriormente (“Estoy harto de oír “oh, yo también tengo problemas de audición” solo porque has viajado en avión o has tenido un resfriado”). Para Elcessor, este argumento niega “las experiencias vividas de discapacidad y la importancia de la identidad o la cultura de la discapacidad para muchas personas”. Según su parecer, esto puede perpetuar actitudes discriminatorias contra las personas con discapacidades al no cuestionarlas, cambiarlas o destruirlas.

En otras palabras, aunque el concepto amplio y universal del acceso pueda sugerir que estamos todos unidos para conseguir el mismo objetivo, la realidad contradice este supuesto (que discrimina a las personas con discapacidad):

Muchos de nosotros, por defecto, nos convertimos en activistas porque hemos dedicado una gran parte de la vida a luchar para conseguir y garantizar nuestros derechos básicos. En cambio, las personas oyentes ni siquiera se cuestionan este derecho. (...) Ellas son las que intentan hacer historia y a nosotros simplemente se nos deja de lado. Ser sordo/a siempre ha sido una cosa política. No sé si nunca dejará de serlo (en MARTIROSYAN 2020).

Visto desde esta perspectiva, la corrección de los errores en la subtítulos ya no es (o no es únicamente) una herramienta de estandarización, sino también una restricción del acceso y, en definitiva, una cuestión política. Al corregir estos errores, el subtítulador proporciona a los espectadores con problemas de audición que no tienen acceso al sonido el *qué* (el contenido) pero no el *cómo* (la manera en la que esto se ha dicho, es decir, con errores). Aquí, los dos “principios inspiradores” mencionados anteriormente de la CRTVG entran en conflicto: los subtítulos pueden o bien ayudar a estandarizar la lengua, o bien ofrecer un acceso pleno e igualitario. Hay dos cuestiones principales que pueden ayudar a estructurar el debate: ¿cuál de estas dos prioridades (estandarización o pleno acceso) es más importante? Y ¿quién decide cuál es más importante?

La primera pregunta puede tener tantas respuestas como personas encuestadas. Una hipótesis podría ser que los espectadores oyentes, que normalmente tienen acceso al sonido, preferirían priorizar la función de estandarización de la subtítulos más que los espectadores que están excluidos del sonido, para los cuales el acceso puede ser una preocupación más importante. En el estudio de recepción más grande llevado a cabo hasta ahora en Europa sobre personas sordas y con problemas de audición (ROMERO-FRESCO 2015), 1.365 personas oyentes, con problemas de audición y sordas de Dinamarca, Polonia, Italia, Francia, Alemania, el Reino Unido y España respondieron a 81.900 preguntas sobre

Tabla 2. Motivos por los cuales los espectadores con y sin problemas de audición utilizan los subtítulos intralingüísticos en España y en siete otros países europeos

	España		Europa	
	Espectadores oyentes	Espectadores con problemas de audición	Espectadores oyentes	Espectadores con problemas de audición
Para tener acceso al contenido audiovisual original	53 %	92 %	81 %	87 %
Para mejorar las capacidades lingüísticas	47 %	8 %	19 %	13 %

Fuente: elaboración del autor.

estilos de subtitulación y hábitos de visualización. Una de las preguntas era por qué utilizan subtítulos e incluyó respuestas como “para entender/acceder a contenidos audiovisuales” o “para mejorar las capacidades lingüísticas”. Tal y como se muestra en la Tabla 2, tanto los espectadores oyentes como los espectadores con problemas de audición en Europa priorizan el acceso antes que la lengua. Esto también se aplica en España, aunque la distribución es diferente, puesto que la mitad de los espectadores oyentes priorizan la lengua antes que el acceso. Aun así, los espectadores con problemas de audición en España parecen preocuparse casi exclusivamente por el acceso antes que por la lengua.

Ciertamente, aunque la muestra española incluía encuestados gallegos, se obtuvo en todo el país y hacía referencia al castellano y no al gallego. Sin embargo, como mínimo, esta tabla facilita datos pertinentes en relación con los motivos por los cuales diferentes tipos de espectadores utilizan los subtítulos y qué piensan que es más importante.

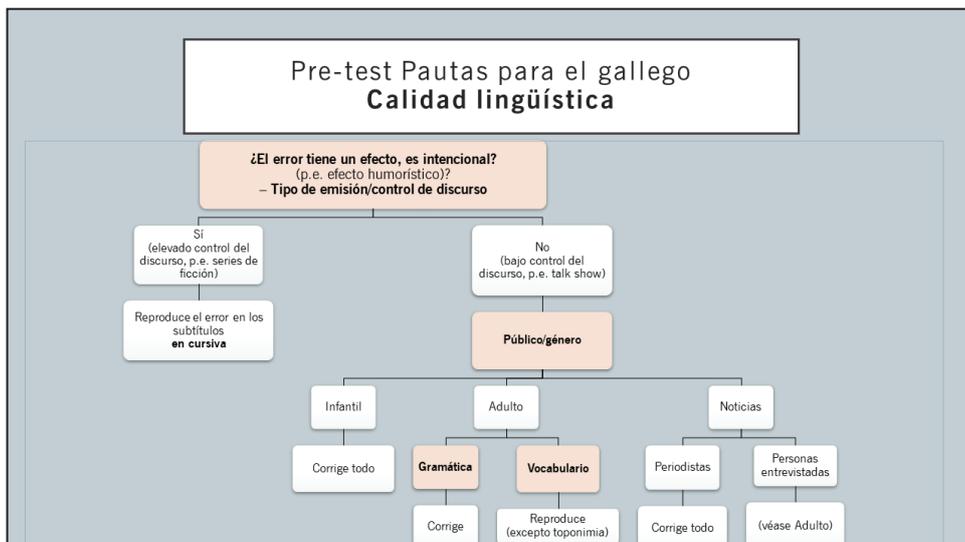
Un argumento a favor de la corrección de los errores en beneficio de la estandarización es que la corrección de los errores en los subtítulos y la oferta de acceso no tienen que ser mutuamente excluyentes, puesto que los subtítulos corregidos siguen ofreciendo acceso al elemento principal del discurso, es decir, a lo que se dice. A partir de aquí, ¿por qué el público espectador con problemas de audición (que es el excluido en este caso) podría estar interesados en saber si el gallego que se habla en la televisión es correcto o no? ¿Esto tiene alguna relevancia? Una vez más, puede haber tantas respuestas como personas encuestadas, pero la cuestión es relevante para mí (es el motivo por el cual escribo este artículo), para la persona lectora y ciertamente para las 322 personas que decidieron participar en la encuesta comentada en el apartado 3.4. ¿Por qué no tendría que ser relevante también, al menos para algunas personas con problemas de audición? Tal y como señala la escritora y artista sorda Liza Sylvestre, si estuviera interesada en estudiar el uso de una lengua minorizada como el gallego en la televisión, los subtítulos corregidos le impedirían hacerlo. Estos subtítulos le presentarían una realidad (los hablantes

hablan un gallego perfecto) que no es cierta y, lo que es más importante, sin ninguna forma de saber que no es cierta.

Para los espectadores oyentes parece más fácil priorizar la función de estandarización lingüística de los subtítulos puesto que, con unas pocas excepciones (leer subtítulos en contextos como bares y hospitales, en los que el sonido puede estar apagado), tienen pleno acceso al sonido y a las imágenes. Por esta razón, los subtítulos corregidos son ideales para estos espectadores, que tienen acceso al contenido, pueden oír que los hablantes cometen errores y pueden leer las correcciones en los subtítulos. Lo mejor de ambos mundos: pleno acceso y aprendizaje lingüístico. En cambio, las personas espectadoras con problemas de audición tienen acceso al contenido, pero quedan excluidas del conocimiento de que el gallego se habla con errores o se les presenta una realidad (no existente) en la que se habla un gallego sin errores. Más específicamente, nosotros, los tituladores oyentes, transmitimos al público espectador con problemas de audición la realidad lingüística que nos gustaría tener (un buen uso del gallego en la televisión). Es difícil no considerar esto como ligeramente condescendiente.

Una situación equivalente para los espectadores oyentes sería si sonara un silbato de censura (el silbato que se utiliza normalmente para censurar el lenguaje grosero) cada vez que el hablante cometiera un error. De este modo, los y las oyentes tendrían acceso a la forma correcta en los subtítulos, pero no al error. En esta situación, seguirían estando en una posición más favorable que los espectadores con problemas de audición al leer los subtítulos corregidos, puesto que al menos sabrían que cada vez que suena el silbato se ha cometido un error. Sin embargo, es difícil saber cómo aceptarían esto los espectadores oyentes, aunque fuera para finalidades de estandarización lingüística. En la medida de lo posible, quieren acceder a la realidad tal como es o, al menos, tener voz en lugar de que alguien decida por ellos. En una sociedad que promete el pleno acceso para todos, no hay razón para que estos espectadores con problemas de audición que querrían acceder a la realidad de la lengua gallega y participar en este debate deban aceptar los subtítulos corregidos.

Figura 1. Modelo para la reproducción o la corrección de los errores lingüísticos orales



Fuente: Martínez Lorenzo, 2021.

Los espectadores con problemas de audición también tienen derecho a tener voz, es decir, a elegir entre los subtítulos corregidos y no corregidos. Cuando se plantean demandas como esta (u otras sobre disponer de diferentes grupos de subtítulos para diferentes grupos de espectadores con problemas de audición), son rechazadas por su coste, como si fuera (solo) una cuestión financiera. Sin embargo, hay otros factores que entran en juego, como el poder, que indica que esta puede ser, de hecho, una cuestión política. Durante la pandemia de la COVID-19, cuando la mayoría de competiciones deportivas se disputaban en estadios vacíos, la audiencia se expuso al sonido inusualmente natural de los jugadores llamándose los unos a los otros, sin los cánticos del público. La plataforma de emisiones en directo española Movistar+ decidió utilizar disc-jockeys para recrear el sonido ambiente de los estadios de la liga de fútbol española y sustituir el sonido en directo de los estadios vacíos (Cifuentes 2020). Aunque el 80% de los espectadores eligieron el ambiente recreado, Movistar+ decidió seguir ofreciendo el sonido en directo, cosa que supone un coste adicional, puesto que capturar los sonidos de los jugadores requiere un equipo y unas instalaciones que normalmente no se utilizan en las competiciones estándar. Esto, a pesar de todo, no fue un problema. Siempre que una parte de los espectadores oyentes quieran acceder al sonido real, tienen el derecho de acceder al mismo.³

Si los errores de los hablantes se corrigen en los subtítulos, los espectadores con problemas de audición que quieran tener acceso a la realidad de la lengua no tendrán derecho. No tienen bastante poder y, por lo tanto, no pueden decidir (lo que responde a la segunda pregunta planteada anteriormente). Muchos de ellos ni siquiera sabrán que esto sucede. En consideración de todos estos aspectos, parece difícil conciliar el uso de los subtítulos para estandarizar y ofrecer un acceso

completo e igualitario a todas las personas espectadoras, lo que hace que la propuesta de Martínez Lorenzo, comentada en el apartado siguiente, sea más valiosa.

3.3 La propuesta de Martínez Lorenzo

Tal y como señala Martínez Lorenzo (2021), las directrices de subtítulos adoptan diferentes perspectivas en relación con esta cuestión. La norma ISO/IEC (2018) aconseja reproducir todos los errores, mientras que otras directrices deciden entre la reproducción o la corrección de los errores en función del género (BBC 2019) o el grado de formalidad de la película (directrices catalanas) o si los errores están relacionados con el argumento (Netflix 2018). En Galicia, la TVG parece que se inclina por la corrección de los errores en los subtítulos, pero no parece que haya unos criterios coherentes en los subtítulos y mucho menos en la diferenciación entre la corrección de errores gramaticales y léxicos.

En un intento de encontrar un término medio entre la promoción de la lengua y la accesibilidad, Martínez Lorenzo (2021: 213-229) presenta un modelo para la reproducción o corrección de los errores lingüísticos en la subtítulos intralingüística del gallego basado en cinco niveles. Los dos primeros niveles (control del discurso y público/género audiovisual) hacen referencia al material audiovisual y los otros tres (intencionalidad/efecto, tipo de error y formato) están relacionados con los errores.

El control del discurso hace referencia al “grado de control o espontaneidad” de los hablantes en un programa. Es elevado en las películas de ficción y bajo en las entrevistas y otros contextos sin guion. Aunque la decisión final de corregir o no los errores depende de una combinación de diferentes niveles, la idea general es recomendar más corrección en situaciones de bajo control del discurso y menos corrección en situaciones de control elevado del discurso. Un aspecto que también está relacionado con el material audiovisual y su recepción es la

distinción en el modelo entre el público adulto e infantil y entre las noticias y otros géneros. Según Martínez Lorenzo (2021: 352), los niños “tienen que exponerse a un lenguaje correcto, que favorezca el aprendizaje del estándar” y los errores en las noticias también se tendrían que corregir de forma que el programa no pierda credibilidad. En relación con los errores, una consideración clave es la de la intencionalidad y el efecto. Según Martínez Lorenzo (2021: 350), “un error tiene un efecto si está relacionado con el argumento, por ejemplo, si causa un efecto humorístico o una reacción en los personajes, el desarrollo argumental o el diálogo”. Y añade: “un error con efecto se puede considerar intencionado o planificado”. Según su parecer, con unas pocas excepciones, los errores en el material audiovisual con un control del discurso elevado, como las películas de ficción, es probable que sean intencionados y tengan un efecto, mientras que el contenido con un bajo control del discurso es probable que incluya errores espontáneos, no intencionados y no planificados.

En su modelo, todos los errores intencionados, o los errores con un efecto, se tienen que mantener independientemente del tipo de programa. En relación con los errores no intencionados o espontáneos, se tendrían que corregir todos en los programas infantiles y en los programas de noticias locutados por periodistas (Martínez Lorenzo 2019: 229):

Junto con la toponimia, el vocabulario incorrecto no relacionado con el argumento también se tendría que corregir en dos tipos de emisiones: en los programas de noticias, cuando los reporteros hablan, y en los contenidos infantiles y para adolescentes. Los programas de noticias son puramente informativos, por lo tanto, la probabilidad de que los periodistas cometan errores lingüísticos intencionales es bastante baja. Se ha criticado que la expresión oral de los periodistas no era bastante buena (Ciudadanía 2002: 277; Hermida Gulías 2012: 47-48; Ramallo Fernández 2017: 463). Además, una baja calidad lingüística podría poner en riesgo el rigor informativo; es decir, una noticia comunicada con errores lingüísticos puede perder credibilidad. Por lo tanto, las palabras en castellano, los castellanismos, y el léxico híbrido, los hipergalleguismos, en el discurso de los periodistas no se tienen que reproducir en los subtítulos, sino que se tienen que sustituir por sus formas correctas en gallego.

Finalmente, en los programas para adultos con hablantes que no son periodistas, los errores de vocabulario no intencionados se tienen que reproducir y los errores de gramática se tienen que corregir. La justificación de esta distinción es que reproducir los errores de vocabulario puede ayudar a transmitir el idiolecto del hablante. En cambio, mantener los errores gramaticales en los subtítulos podría ser perjudicial para los hablantes que aprenden gallego, dado que, según lo que muestran los estudios de Silva Valdivia (2006, 2013), la gramática a menudo no se aprende correctamente:

Esta corrección del vocabulario [para los periodistas] no se aplica a los entrevistados o testigos visuales en programas de noticias, que hablan libremente (bajo control del discurso) y presentan un idiolecto que hay que respetar.

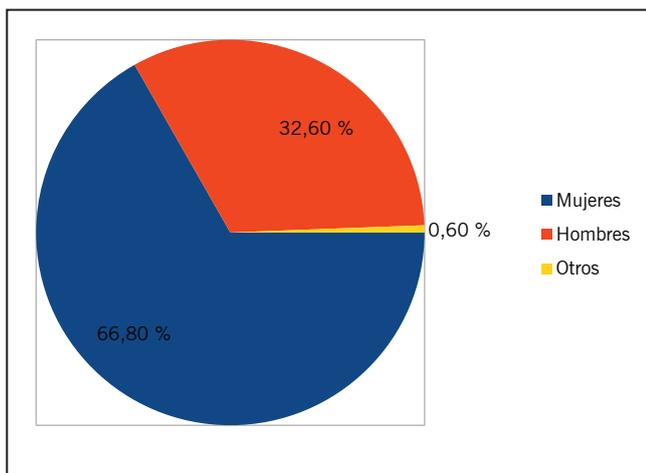
El modelo de Martínez Lorenzo se sometió a prueba con 33 estudiantes de cuarto curso del grado de Traducción e Interpretación en la Universidad de Vigo, a quienes se les pidió que subtítulosaran una serie de cortes con la norma de subtítulosación UNE para el castellano y con las directrices de subtítulosación inclusiva de Martínez Lorenzo para el gallego. Estas últimas incluyen el modelo para la reproducción o corrección de los errores lingüísticos, que se refinó según las observaciones proporcionadas por los estudiantes. Dado que el modelo, en definitiva, concierne a las personas usuarias, también se probó en un proyecto posterior en forma de encuesta cuyos resultados se incluyen en el apartado siguiente.

3.4 La opinión del público usuario (oyente)

Como parte del trabajo de final de máster de Traducción Multimedia en la Universidad de Vigo (2021), Sabela Suevos preparó una encuesta para conocer la opinión de las personas espectadoras sobre la cuestión de la corrección ante la reproducción de los errores en la subtítulosación del gallego. La encuesta estaba integrada por una introducción en la que se contextualizaba el debate y diez frases con errores y dos opciones de subtítulosación (con correcciones y sin). Para cubrir los diferentes escenarios y niveles previstos en el modelo de Martínez Lorenzo, los diez ejemplos incluían diferentes hablantes y géneros: un personaje de un corto de ficción, un personaje de un largometraje, un personaje de un programa de animación infantil, el narrador de un documental, un alcalde en una entrevista, una persona entrevistada en la calle de forma espontánea, un político en un programa de noticias, el presentador de un programa de noticias, el presentador de un programa de tertulia y el presentador del tiempo. Los ejemplos incluían seis errores gramaticales y cuatro errores de vocabulario, incluidos el uso incorrecto de pronombres y verbos y la presencia de castellanismos (interferencias del castellano) e hipergalleguismos (palabras que se “galleguizan” incorrectamente para que no parezcan palabras del castellano). La encuesta acababa con una pregunta abierta para hacer observaciones generales y diez preguntas demográficas para identificar los perfiles y los hábitos de visualización de los encuestados.

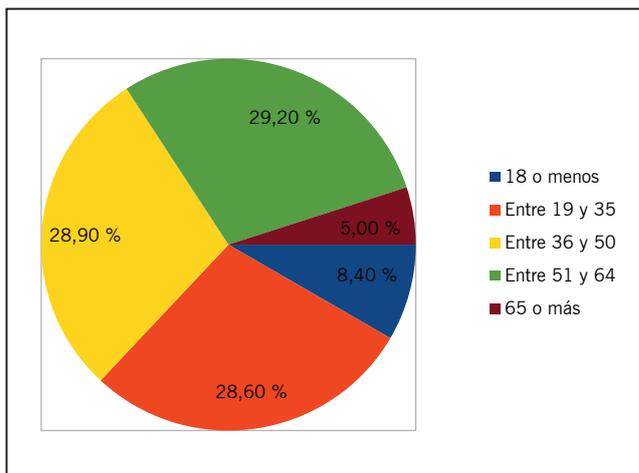
Dado que cualquier persona en Galicia se puede considerar como un posible usuario de subtítulos, el cuestionario se divulgó en línea sin un filtraje específico en cuanto al perfil encuestado, excepto el hecho de residir en Galicia. El cuestionario estuvo disponible en línea durante diez días y fue completado por 322 personas y, junto con los comentarios hechos en la pregunta abierta, aporta pruebas del interés que despierta esta cuestión entre una variedad amplia de espectadores. Tal y

Figura 2. Género de las personas encuestadas



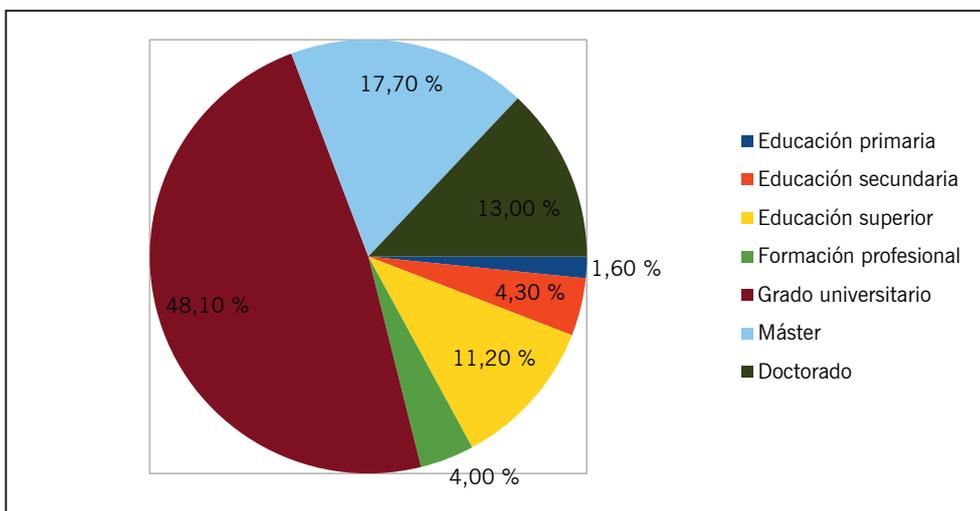
Fuente: Suevos, 2021.

Figura 3. Edad de las personas encuestadas



Fuente: Suevos, 2021.

Figura 4. Formación de las personas encuestadas



Fuente: Suevos, 2021.

Figura 5. Ocupación de las personas encuestadas

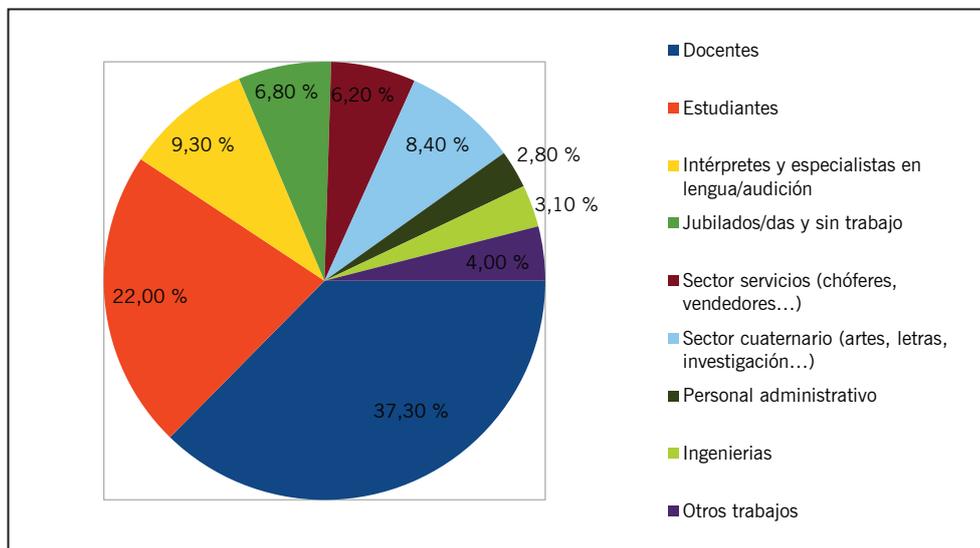
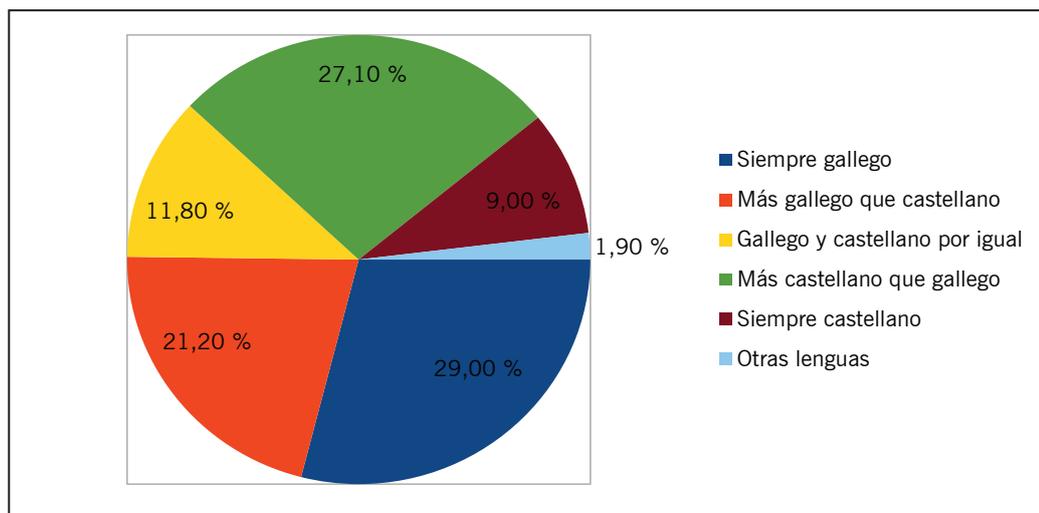


Figura 6. Uso del gallego y castellano de las personas encuestadas



Fuente: Suevos, 2021.

Tabla 3. Resultados de la encuesta para todas las personas encuestadas, para maestros y maestras, y para intérpretes de lengua de signos y personas expertas en audición

Contexto	Todas las personas encuestadas		Maestros y maestras		Intérpretes de lengua de signos y personas expertas en audición	
	Mantenimiento	Corrección	Mantenimiento	Corrección	Mantenimiento	Corrección
Político	18,1	81,9	15	85	73,3	26,7
Documental	11,2	88,8	8,3	91,7	46,8	53,3
Ficción	57,5	42,5	59,2	40,8	63,3	36,7
Programa infantil	8,1	91,9	5	95	33,3	66,7
Político	19	81	11,7	88,3	76,7	23,3
Entrevistado	20,9	78,8	15,8	84,2	83,3	16,7
Ficción	72,4	27,6	70,8	29,2	96,7	3,3
Noticias	17,4	82,6	12,5	87,5	63,3	36,7
Previsión meteorológica	22,8	77,2	17,6	82,4	56,7	43,3
Programa de tertulia	16	84	13,3	86,8	72,4	27,6

Fuente: Suevos, 2021.

como se muestra en las figuras 2-6 a continuación, el perfil más recurrente fue el de maestra/profesora, hablante de gallego, de entre 51 y 64 años y con un título universitario. En general, aproximadamente dos terceras partes de los encuestados fueron mujeres, con una distribución bastante equitativa de las franjas de edad (inferior para los menores de 19 y mayores de 64) y ocupaciones, aunque los maestros representaron una tercera parte de toda la muestra. El gallego es la lengua más utilizada, con un número mayor de encuestados (51%) que lo usan con más frecuencia que el castellano (36 %). Otro elemento importante a añadir en el perfil demográfico de las personas encuestadas es que el 75 % utiliza subtítulos con regularidad, principalmente (en el 92 % de los casos) para ver películas en un idioma extranjero.

Los resultados de la encuesta dejan muy poco lugar a dudas en

cuanto a la opinión general y, de hecho, no cambiaron cuando la muestra llegó a los primeras cien respuestas, lo que demuestra la significación estadística de la encuesta. En ocho de cada diez ejemplos, la opción preferida fue corregir los errores en los subtítulos, con un apoyo de más del 75% de los encuestados. Las únicas excepciones fueron dos películas de ficción, con una mayoría que optó por mantener el rasgo dialectal (57% ante un 43%) o error gramatical característico del hablante.

La fuerte preferencia a favor de la corrección antes que la reproducción de los errores detectada en la encuesta se mantiene entre edades, géneros, formación y todos los otros aspectos demográficos analizados, con una excepción interesante: la distinción entre las y los maestros, por un lado, y las personas expertas en audición e intérpretes de lengua de signos, por otro. Tal como se muestra en la tabla 3, los maestros

(y expertos en lingüística) muestran una tendencia todavía más fuerte a favor de la corrección que la muestra global, mientras que los expertos en audición e intérpretes de la lengua de signos parecen estar a favor de la reproducción de los errores. Aunque su preferencia no es tan extrema como la de los docentes a favor de la corrección de los errores, es unívoca: mantendrían los errores en ocho de cada diez ejemplos.

Huelga decir que el estudio tiene limitaciones. Como primer intento de encuesta sobre el tema, efectuada en el marco de un trabajo de final de máster tutorizado, las personas usuarias solo tienen diez frases para decidir si prefieren reproducir o corregir los errores en los subtítulos⁴ y lo más destacable es que todas son oyentes. A pesar de todo, vale la pena tener en cuenta los resultados, dada la medida de la muestra (considerablemente más amplia que en las encuestas habituales efectuadas en los ámbitos de la TAV y la AM), la tendencia inequívoca hacia la corrección de los errores y la tendencia mostrada por los expertos en audición e intérpretes de lengua de signos a favor de la reproducción de los errores.

También son interesantes las observaciones abiertas hechas por algunas de las personas encuestadas, que reflejan las dos posiciones analizadas en los apartados 2.1 y 2.2 y que, por lo tanto, se pueden dividir entre las que hacen referencia a la lengua y las que hacen referencia a los espectadores con problemas de audición. El 70 % de los comentarios que hacen referencia a la cuestión de la lengua (principalmente docentes) están a favor de la corrección de los errores en todos los casos menos en la ficción. Las razones aducidas hacen referencia a la necesidad de normalización y preservación lingüística y a la importancia de distinguir entre los errores y los rasgos dialectales. Hay que destacar que el 30 % de los comentarios sobre lengua señalan que del mismo modo que en la ficción, los errores se podrían mantener en situaciones de habla espontánea en directo, puesto que forman parte del idiolecto del hablante:

Por ejemplo, si un político coloca mal un pronombre, los hablantes de gallego que lo oigan se crearán la imagen de una persona que no habla mucho gallego y no lo domina, lo que tiene muchas implicaciones en cuanto a su significado social.

En cambio, el 90 % de los comentarios que hacen referencia a la sordera o al público espectador con problemas de audición (realizados principalmente por intérpretes de lengua de signos y personas expertas en audición) están a favor de la reproducción de los errores en todos los casos menos en la ficción. Las razones aducidas hacen referencia a la igualdad y la lucha contra la exclusión y la discriminación en general:

Los subtítulos tienen que facilitar el acceso a las personas sordas y, después, preservar la lengua. Al corregir los errores, no permitimos que los espectadores con problemas de audición formen parte de la misma realidad que los espectadores oyentes. Por lo tanto, con la excepción de la ficción, considero que corregir los errores en otros casos sería discriminatorio.

En resumen, solo las personas encuestadas que construyen sus argumentos alrededor de la sordera, la igualdad y la inclusión (principalmente intérpretes de lengua de signos y personas expertas en audición) es probable que estén a favor de la reproducción de los errores. La mayoría, a pesar de todo, se centran principalmente en la lengua, lo que las lleva a estar a favor de la corrección.

4. Consideraciones finales

Este artículo es un intento de debatir la complejidad en la conciliación del uso de subtítulos como herramienta de estandarización para los hablantes de gallego y como herramienta de acceso para el público espectador con problemas de audición.

El argumento a favor del uso de los subtítulos con finalidades de estandarización es potente. Teniendo en cuenta el uso reducido del gallego entre los hablantes jóvenes en las zonas urbanas, donde el castellano es dominante, la presencia de errores en la televisión gallega puede tener un impacto negativo en el prestigio, el uso y, en definitiva, la preservación de la lengua. Los subtítulos, que tradicionalmente han demostrado ser útiles en el aprendizaje lingüístico (Talaván 2006), pueden contribuir a minimizar este impacto al corregir estos errores y potenciar la alfabetización en gallego. La complejidad radica en el hecho de que, al hacerlo, el acceso para el público con problemas de audición⁵ se ve comprometido. Estas personas siguen recibiendo el contenido del discurso en los subtítulos, pero quedan excluidas del hecho de que los hablantes cometen errores, que es la realidad que motiva este debate y la razón por la que se utilizan los subtítulos como herramienta de estandarización en primer lugar. Y lo que es más importante, esto se produce en un momento en el que el eslogan histórico de la discapacidad “nada sobre nosotros sin nosotros” está justificado, puesto que un número cada vez más elevado de intelectuales y artistas con discapacidades critican la noción de accesibilidad como proceso en el que una persona experta sin discapacidades ofrece acceso a los usuarios y usuarias con discapacidades a una obra diseñada por un artista sin discapacidades. La accesibilidad ahora se complementa con las nociones de inclusión y participación en la creación y el proceso de accesibilidad, y se está convirtiendo en una herramienta política en una lucha más amplia a favor de la diversidad y contra la discriminación de las personas por razones de género, sexo, raza, clase social, orientación sexual, religión, discapacidad o apariencia física.

Para afrontar este contexto complejo, el intento de Martínez Lorenzo de producir un modelo para la reproducción/corrección de los errores lingüísticos orales en los subtítulos en gallego que pueda funcionar como un buen término medio entre la estandarización y el acceso es oportuno y valiente. También es muy útil porque tiene en cuenta diferentes opciones y escenarios en función del control del discurso del hablante, el género audiovisual y la intencionalidad, el efecto y el tipo de

error. Estoy de acuerdo con la propuesta de Martínez Lorenzo que, en principio, los errores se tendrían que reproducir en la ficción, pero se tendrían que corregir en los programas infantiles, sean con o sin guion, puesto que estos últimos forman parte de un proceso de aprendizaje global y no es tan probable que las niñas y los niños estén interesados en los errores que se puedan producir en un programa. Se puede aplicar lo mismo a los errores ocasionales cometidos por quien presenta noticias en un programa con guion.

Sin embargo, los errores en el discurso espontáneo de una persona entrevistada pueden dar lugar a una situación diferente. En este caso, Martínez Lorenzo recomienda corregir todos los errores gramaticales (pero no los errores de vocabulario), supuesto que apoya la mayoría de las personas que participaron en la encuesta comentada anteriormente. Según mi parecer, esto dificulta el acceso proporcionado al público espectador con problemas de audición. El hecho de que un hablante (ya sea político o no) cometa o no errores gramaticales es una parte importante de su idiolecto (su uso idiosincrásico del vocabulario, la gramática y la pronunciación) y del efecto que causa en las otras personas. Es probable que proporcione información pertinente para las personas espectadoras oyentes, que oyen el error, leen el subtítulo corregido y se “crean la imagen de una persona que no habla mucho gallego y no lo domina, lo que tiene muchas implicaciones en cuanto a su significado social” (véase la encuesta anterior). Si el hablante es un político, este factor incluso puede tener cierto peso para los espectadores cuando se trata de decidir a quién votar. Si el hablante es un profesional joven, urbano, castellanoparlante, que ha decidido trasladarse a un pueblo y montar una granja en una zona rural, los errores gramaticales que cometa cuando se le entreviste en gallego son una parte fundamental de su identidad, que es el motivo por el cual se hace la entrevista. Esto no será accesible para los espectadores con problemas de audición, que quedan excluidos de esta realidad y, en cambio, son expuestos a una versión “pasada por Photoshop desde el punto de vista lingüístico” de un hablante que utiliza una gramática perfecta. Estoy de acuerdo con el grupo de intérpretes de lengua de signos y personas expertas en audición de la encuesta que consideran que, al menos en la situación del discurso no planificado (o un bajo control del discurso), la prioridad tiene que ser ofrecer un acceso igualitario al “qué” y al “cómo”. Esto implicaría reproducir los errores gramaticales más que corregirlos. Si lo que preocupa es que la audiencia acabe aprendiendo un gallego incorrecto, los errores se pueden indicar en los subtítulos con una nota o, por ejemplo, en cursiva. Si no se hace así, si estos errores se corrigen, es posible que sustituyamos un tipo de discriminación (la de la lengua gallega) por otro (la del público con problemas de audición).

La lengua gallega dispone de otras herramientas para conseguir la normalización. TVG es un buen ejemplo, puesto que su misión es promover y divulgar la cultura, la lengua y la identidad gallegas. Por lo tanto, hay que esperar e incluso exigir que las y los periodistas hagan un buen uso de la lengua.

Los subtítulos, a pesar de todo, son la primera herramienta de acceso, y la más importante, para las personas que más la necesitan, es decir, los espectadores con problemas de audición. Si corregimos los errores gramaticales de un político o de un hablante espontáneo, presentaremos al público con problemas de audición una realidad falsa (hablantes con una gramática perfecta), con la esperanza de que se haga realidad. Como oyentes, sabemos que no es cierta (porque oímos los errores), pero las personas con problemas de audición no tienen manera de saberlo. ¿Aceptaríamos este tipo de manipulación (o modificación de la realidad) si nos la impusieran a nosotros, los espectadores oyentes, para conseguir la normalización de una lengua minorizada? Mi teoría, basada en la comparación anterior con un silbato de censura y los ejemplos de Movistar+, es que no lo haríamos. Una vez más, este es simplemente mi punto de vista como académico oyente, sin más valor que este.

Independientemente de las diferentes opiniones y posiciones que se puedan adoptar en este debate complejo, se pueden aprender algunas lecciones interesantes. La primera está relacionada con la advertencia de Elcessor (2015) sobre los problemas relacionados con la idea del acceso universal que, por otro lado, sería una idea muy útil, es decir, el hecho de que el acceso beneficia a todo el mundo. El riesgo en este caso es priorizar los beneficios que el diseño universal aporta a las personas sin discapacidades (en este caso, el papel de los subtítulos como herramienta de estandarización) sobre los intereses de las personas con discapacidades. La segunda, también partiendo de Elcessor, es no reconocer la experiencia de las personas con discapacidades. Tal como se ha visto anteriormente, todas las personas encuestadas oyentes que eligieron la corrección e hicieron comentarios sobre esta cuestión tuvieron en cuenta aspectos como la lengua, pero no mencionaron a los espectadores sordos. En cambio, quienes tuvieron en cuenta estos últimos e hicieron comentarios sobre esta cuestión (principalmente intérpretes de lengua de signos y personas expertas en audición) optaron por reproducir los errores de los hablantes espontáneos.

La realidad es que, aunque utilizamos los mismos servicios de acceso, no estamos todos en el mismo barco y nos encontramos en un contexto de medios que han sido diseñados por y para personas oyentes. Aunque la AM apenas esté empezando en Galicia, lo hace en unos momentos en los que el acceso está dando paso rápidamente a la inclusión y la participación. En este contexto, la situación actual de la AM en muchos países donde las personas con discapacidad todavía tienen un papel muy pasivo pronto se podría revelar como una anomalía. Esto nos puede ayudar a cuestionarnos hasta qué punto hemos estado actuando “para ellos sin ellos” y crear un modelo más colaborativo para la formación en AM (coenseñanza), la investigación (incluidas encuestas como la comentada anteriormente, que todavía se tiene que hacer extensiva entre los espectadores con problemas de audición) y la práctica profesional (colaboración entre los expertos en acceso y los consultores con discapacidades).

Sería una contribución muy valiosa de la AM para conseguir una sociedad más inclusiva y diversa, y un buen punto de partida para considerar la manera cómo los subtítulos pueden favorecer la estandarización de una lengua minorizada como el gallego.

Notas

1. Agradezco a Laura Feyto, jefa de los servicios de accesibilidad de TVE, y a Marijo Deogracias (Universidad del País Vasco) por facilitarnos datos sobre RTVE y ETB. La información sobre Cataluña se encuentra en la Memòria anual de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA 2020) y las cifras gallegas han sido recopiladas por Martínez Lorenzo por medio del contacto directo, la observación e informes oficiales (CRTVG 2017a, 2017b, 2018 a Martínez Lorenzo 2021).
2. Hay que destacar que lo que se cuestiona en este caso es la corrección de los errores gramaticales y de vocabulario (por ejemplo, mala colocación de los pronombres átonos, errores de puntuación y acentuación, incorrección de los tiempos verbales), no de los rasgos dialectales. TVG ha sido criticada frecuentemente por no reflejar suficientemente estos rasgos, que se consideran un signo de riqueza y variedad inherentes de la lengua gallega.
3. Quiero agradecer a Jacobo Currais (Universidad de Vigo) por mencionar esta cuestión.
4. Dos de estos ejemplos, los de películas de ficción, se habrían podido elegir mejor, puesto que uno de ellos incluye un rasgo dialectal, que no es ni un error gramatical ni de vocabulario, y el otro incluye un error típico que podría haber causado que los usuarios se decidieran en contra de la corrección.
5. Un debate más profundo sobre la heterogeneidad dentro del grupo de los llamados “espectadores con problemas de audición” queda fuera del alcance de este artículo. Sin embargo, no hace falta decir que los espectadores con dificultades de audición y las personas que pierden audición en una fase posterior de la vida pueden utilizar la audición restante para acceder a una parte del sonido y acostumbran a estar a favor de los subtítulos textuales.

Referencias

AENOR. *Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva (UNE 153010)*, 2012.

BRANSON, J. “Bridging the Maker-User Gap: the Case of the Italian Short Film *Acquario*”. *Understanding Media Accessibility Quality (UMAQ) Conference, 4-5 June 2018*.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION (BBC). *BBC Subtitle Guidelines*. Londres: BBC, 2019. <http://bbc.github.io/subtitle-guidelines/> [Consulta: 21.4.2021].

BUTLER, J. “Integral Captions and Subtitles: Designing a Space for Embodied Rhetorics and Visual Access”. *Rhetoric Review*, 2018, 37(3), 286–299. <https://doi.org/10.1080/07350198.2018.1463500>

CARROLL, M.; IVARSSON, J. *Code of Good Subtitling Practice*. Londres: European Association for Studies in Screen Translation, 1998.

CHAUME, F. “An overview of audiovisual translation: Four methodological turns in a mature discipline”. *Journal of Audiovisual Translation*, 2018, 1(1), 40–63. <https://www.jatjournal.org/index.php/jat/article/view/43/3>

CIFUENTES, P. “Cuatro de cada cinco españoles eligen ver el fútbol con los sonidos enlatados del FIFA”. *El Confidencial*, 16-07-2020. https://www.elconfidencial.com/deportes/futbol/2020-07-16/cuatro-de-cada-cinco-espanoles-ven-el-futbol-con-el-ruido-virtual-de-un-dj-que-pincha-sonidos-del-fifa_2683491/

CORPORACIÓ CATALANA DE MITJANS AUDIOVISUALS (CCMA). *Memòria anual de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals*. 2020. Barcelona: CCMA, 2021. <https://statics.ccma.cat/multimedia/pdf/7/9/1626432387497.pdf>

CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA (CRTVG). *Informe sobre a xestión de servizo público da Corporación de Radio e Televisión de Galicia 2016*. Santiago de Compostela: CRTVG, 2017a.

CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA (CRTVG). *Memoria de servizo público 2017*. Santiago de Compostela: CRTVG, 2017b

CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA (CRTVG). *Memoria de servizo público 2018*. Santiago de Compostela: CRTVG, 2018. <https://bit.ly/3aJdegJ>

CRENSHAW, K. “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”. *Stanford Law Review*, 1991, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>

DÍAZ CINTAS, J.; REMAEL, A. *Audiovisual translation: subtitling*. Londres: Routledge, 2007.

DOCKER, A. *Dear Hearing World*. Red Earth Studio, 2019.

ELLCESSOR, E. “Blurred lines: Accessibility, disability, and definitional limitations”. *First Monday*, 2015, 20(9). <https://firstmonday.org/article/view/6169/4904>

ELMÉN, B. *Robert McRuer on Crip Theory*. 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=IZW6yoqINv4&t=247s>

FERNÁNDEZ-TORNÉ, A.; MATAMALA-RIPOLL, A.; VILARÓ, A. “The reception of subtitled colloquial language in Catalan: an eye-tracking explanatory study”. *Vigo International Journal of Applied Linguistics*, 2014, 11, 63–80.

- FRYER, L. "Staging the Audio Describer: An Exploration of Integrated Audio Description". *Disability Studies Quarterly*, 2018, 38(3). <http://dsq-sds.org/article/view/6490/5093>
- GRECO, G. M. "The Nature of Accessibility Studies". *Journal of Audiovisual Translation*, 2018, 1(1), 204–232. <https://www.jatjournal.org/index.php/jat/article/view/51/10>
- HATIM, B.; MASON, I. *The Translator as Communicator*. Londres y Nueva York: Routledge Taylor & Francis, 1997.
- INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA (IGE). *Coñecemento e uso do galego*, 2014. Santiago de Compostela: IGE, 2014.
- INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA (IGE). *Enquisa estrutural a fogares. Coñecemento e uso do galego. Resumo de resultados 27/9/2019*. 2019. https://www.ige.eu/estatico/estatRM.jsp?c=0206004&ruta=html/gl/OperacionsEstruturais/Resumo_resultados_EEF_Galego.html
- ISO/IEC JTC 1/SC 35. 2018. ISO/IEC 20071-23:2018. *Information technology – User interface component accessibility – Part 23: Visual presentation of audio information (including captions and subtitles)*. <https://bit.ly/3feDr9g> [Consulta: 21.4.2021].
- KLEEGER, G. "Audio Description Described: Current Standards, Future Innovations, Larger Implications". *Representations*, 2016, 135(1), 89–101.
- KLEEGER, G. *More than Meets the Eye: What Blindness Brings to Art*. Oxford University Press, 2018.
- MARTÍNEZ LORENZO, M. "Subtitling for the Deaf and Hard of Hearing in Galicia(n): State of the Art and Proposals for Improvements". En: GONZÁLEZ, M.G. (ed.), *Proceedings of the V Conference of the PhD Programme in Communication*. Universidade de Vigo, 2019, 19-35.
- MARTÍNEZ LORENZO, M. "La accesibilidad a los medios y las lenguas minorizadas: estado de la cuestión del subtítulo para sordos (SpS) en la televisión de Galicia (TVG)." En: WALUCH DE LA TORRE, E.; POPEK-BERNAT, K.; JACKIEWICZ, A.; BELTRÁN CEJUDO, G. (eds.). *Las lenguas ibéricas en la traducción y la interpretación*. Varsovia: Biblioteka Iberyjska, 2020a, 225–249. <https://mhprl.pl/wp-content/uploads/2020/01/Las-lenguas-ibericas.pdf>
- MARTÍNEZ LORENZO, M. "Subtitling for Social and Language Minorities: Subtitling of Oral Errors and Dialectal Features in the Case of Minoritised Languages". *Journal of Audiovisual Translation*, 2020b, 3(2), 310–327. <https://doi.org/10.47476/jat.v3i2.2020.123>
- MARTÍNEZ LORENZO, M. *Media Accessibility in Galicia(n): Guidelines for Inclusive Subtitling*. Universidade de Vigo, 2021. Tesis doctoral. <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/2548>
- MARTIROSYAN, L. "Artist Christine Sun Kim on 'deaf rage,' the Super Bowl and the power of sound". *The World*, 2020. <https://www.pri.org/stories/2020-02-13/artist-christine-sun-kim-deaf-rage-super-bowl-and-power-sound>
- MCCONKIE, G.; YANG, S. "How Cognition Affects Eye Movements during Reading". En: HYÖNÄ, J.; RADACH, R.; DEUBEL, H. (eds.), *The Mind's Eye: Cognitive and Applied Aspects of Eye Movement Research*. Amsterdam: North Holland, 2003.
- Mundy, J. *Definition of Access, Inclusion and Participation*. Twitter, 2017. <https://twitter.com/JodeeMundy/status/880254164231573504>
- NETFLIX. *Timed Text Style Guide: General Requirements*. 2019. <https://bit.ly/3rlE7vM> [21.4.2021].
- O'BRIEN, S. *Cognitive explorations of translation*. Londres: Bloomsbury, 2011.
- ORERO, P.; DOHERTY, S.; KRUGER, J.-L.; MATAMALA, A.; PEDERSEN, J.; PEREGO, E.; ROMERO-FRESCO, P.; ROVIRA-ESTEVA, S.; SOLER-VILAGELIU, O.; SZARKOWSKA, A. (2018). "Conducting experimental research in audiovisual translation (AVT): A position paper". *JoSTrans, The Journal of Specialised Translation*, 2018, 30, 105–126. https://www.jostrans.org/issue30/art_orero_et_al.pdf
- ROMERO-FRESCO, P. *The Reception of Subtitles for the Deaf and Hard of Hearing in Europe*. Berna, Berlín, Bruselas, Frankfurt am Main, Nueva York, Oxford, Viena: Peter Lang, 2015.
- ROMERO-FRESCO, P. *Accessible Filmmaking: Integrating Translation and Accessibility into the Filmmaking Process*. Londres: Routledge, 2019. <https://doi.org/10.4324/9780429053771>
- ROMERO-FRESCO, P. "In support of a wide notion of media accessibility: Access to content and access to creation". *Journal of Audiovisual Translation*, 2018, 1(1), 187–204.
- SPOLSKY, B. *Language Policy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- SUEVOS, S. *Accesibilidade e normalización no subtítulo galego*. Vigo: Universidade de Vigo, 2021.
- TALAVÁN ZANÓN, N. "Using subtitles to enhance foreign language learning". *Porta Linguarum: Revista Internacional de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, 2006, 6, 41–52.
- THOMPSON, H. "Audio Description: Turning Access to Film into Cinema Art". *Disability Studies Quarterly*, 2018, 38(3). <https://dsq-sds.org/article/view/6487/5085>
- VENUTI, L. *The translator's invisibility*. Londres: Routledge, 1995.
- ZDENEK, S. "Designing Captions: Disruptive Experiments with Typography, Color, Icons, and Effects". *Kairos: A Journal of Rhetoric, Technology, and Pedagogy*, 2018, 23(1).